



## Diputados aprueban incorporación de estados a IMSS-Bienestar

La minuta procedente del Senado establece que al firmar el acuerdo, la Federación se hará cargo de los servicios de salud estatales como: el pago y contratación de personal médico, abasto de medicamentos y equipamiento de hospitales y centros de salud para las personas sin seguridad social, pero la oposición votó en contra y advirtió que los 23 estados de Morena, Partido Verde y PES, que ya firmaron el convenio con el Gobierno Federal dejarán de percibir 110 mil millones de pesos de los 135 mil millones que tiene el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

Las reformas a las leyes General de Salud y de Coordinación Fiscal, se aprobaron en lo general por 207 votos a favor de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo contra 167 votos del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, y fueron turnadas al Ejecutivo Federal para su promulgación.

[\[NMÁS\]](#)